

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13211 *Resolución de 3 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 233, de 3 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bombero del Servicio Contra Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales; clase de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelavega, 3 de diciembre de 2014.–La Alcaldesa-Presidenta, Lidia Ruiz Salmón.